



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7505

26/03/2020

18431

AUTOR/A: GOROSPE ELEZCANO, Josune (GV)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la propuesta de Presupuestos Generales del Estado para el año 2020 incluye un aumento de 4.079.990 euros en la partida presupuestaria destinada a financiar las ayudas para los contratos predoctorales de Formación de Profesorado Universitario (FPU). Dicho incremento tiene por objeto contribuir a cubrir el coste de:

- La adaptación al Estatuto de Personal Investigador en Formación (EPIF) de los nuevos contratos que resulten de las nuevas convocatorias de ayudas FPU.
- Los incrementos de coste de la cotización a la Seguridad Social, tanto el incremento de 2019 -cuyo importe ya se conoce y se pretende aplicar a los 3.000 beneficiarios FPU activos de todas las convocatorias- como el de este año, que todavía no ha sido fijado.

Madrid, 04 de mayo de 2020